

AÑO 2022		EXPEDIENTE Nº 18.023/2022
--------------------	--	-------------------------------------



ANTE:
OBJETO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
LLAMADO A LICITACIÓN OBRA Nº 215 NUEVA RED DE AGUA
- COMPLEJO UNIVERSITARIO.

AGREGADOS:

CUERPO VI



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Salta, 31 de mayo de 2024.-

Res. N° 052-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.023/22

VISTO:

La Res. R N°0169-23, por la cual se adjudica la Obra N° 215-
"NUEVA RED INTERNA DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO-
RECTORADO", y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido N°3 el
Certificado de Obra N°13, el cual fue aprobado por la Inspección.-

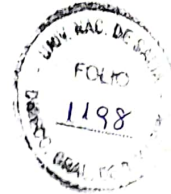
Que el Certificado Parcial de Obra N°13, asciende al importe de
\$1.006.524,81.- (Pesos, un millón seis mil quinientos veinticuatro con
81/100).-

Que por Resolución N°037-DGOyS-23, la Universidad Nacional
de Salta, otorgó en concepto de Anticipo Financiero Único de Obra, la suma
de \$ 28.918.651,80.- (pesos veintiocho millones novecientos dieciocho mil
seiscientos cincuenta y uno con 80/100) que corresponde al 50% del monto
de la oferta. Dicho Anticipo será descontado de cada Certificado parcial de
Obra en un porcentaje equivalente al 50 % del monto de cada uno y hasta
cubrir la suma total adelantada a la Contratista.-

Que según Res. R. N° 0169/23 se imputó el gasto que demanda
la presente obra a las partidas del Presupuesto de esta Universidad para el
corriente ejercicio, por un total de \$ 57.837.303,59.- (Pesos, cincuenta y
siete millones ochocientos treinta y siete mil trescientos tres con 59/100).-

Que el Certificado Parcial de Obra N°13, ha cumplido con todos
los requisitos que rigen en las Bases Generales del Contrato y el Pliego de
Condiciones Particulares.-

Que la Contratista presentó Póliza de Seguro de Caución
N°00:21:121002 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la
Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$2.900.000,00.-
(Pesos, dos millones novecientos mil con 00/100).-



Res. N° 052-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.023/22

Que la contratista presenta con fecha 29 mayo de 2024, Factura "B" N°00011-00000295, por la suma de \$ 503.262,40.- (Pesos, quinientos tres mil doscientos sesenta y dos con 40/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Obra Parcial N°13 por el importe de \$ 1.006.524,81.- (Pesos, un millón seis mil quinientos veinticuatro con 81/100), presentado por la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 215 "NUEVA RED INTERNA DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 503.262,40.- (Pesos, quinientos tres mil doscientos sesenta y dos con 40/100), a la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 con vencimiento el día 07 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caución N°00:21:121002 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$ 2.900.00,00.- (Pesos, dos millones novecientos mil con 00/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

8


Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 052-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.023/22

ARTICULO N° 04: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
c/c Direc. Gen. de O. y Servicios
UNSA

ORIGINAL



VIVEROS DIEGO DAVID

B
COD. 006

FACTURA

Nombre: VIVEROS DIEGO DAVID

Punto de Venta: 00011 Comp. Nro: 00000295

Fecha de Emisión: 29/05/2024

Comercial: Manuel Dorrego 146 - Salta, Salta

CUIT: 20295862867

Ingresos Brutos: 20-29586286-7

Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/2010

Regimen frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Facturado Desde: 29/05/2024 Hasta: 29/05/2024 Fecha de Vto. para el pago: 29/05/2024

Código: 0586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Regimen frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Método de venta: Cheque

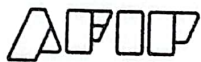
Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Certificado de Obra N°13 Obra 215 Nueva Red de Agua Complejo Universitario	1,00	unidades	503262,40	0,00	0,00	503262,40

PAGADO
TESORERÍA GRAL. UNIV.

Subtotal: \$ 503262,40

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 503262,40



Pág. 1/1

CAE N°: 74227667062488

Fecha de Vto. de CAE: 08/06/2024

Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

[Signature]
DIEGO FRANCO VIVEROS
TEC. CONSTRUCC.
M.T.P. N°
M.M. N°



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



UNSA
Universidad Nacional de Salta



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024	Fecha 03/06/2024	Fecha Vencimiento 07/06/2024
Doc. Principal N° OPAC:2153/2024	Contenedor N° EXP:18023/2022	Liquidado el 03/06/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 93/2022
Compromiso Administración Central N° CpAC: 65/2023

DOCUMENTOS ASOCIADOS

ROyS: 052/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	Dirección B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 20-29586286-7
Fax	Localidad SALTA

DATOS DE OBRA

Tipo de Obra General	Plan de Obra General	Nro. de Certificación Cert. N° 13 Parcial
Fecha de Inicio -	Fecha de vencimiento -	

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Reserva para la Lic Pub. N° 07/2022 - Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario - Res R N° 0169-2023 - CERTIFICADO N° 13
Importe	\$ 1.006.524,81
Son pesos	un millón seis mil quinientos veinticuatro con 81/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
CObr	13	Obra N° 215 Nueva Red Interna de Agua Complejo Universitario Rectorado	31/05/2024	20-29586286-7	VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	\$ 1.006.524,8
						\$ 1.006.524,8

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reserva para la Lic Pub. N° 07/2022 - Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario - Res R N° 0169-2023 - CERTIFICADO N° 13			
03/06/2024	R.0020.012.014.007.16.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.006.524
			\$ 1.006.524,

DEDUCCIONES

Concepto	Importe
Adelanto	\$ 503.267
	\$ 503.262



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARIA CARLA DIAZ
JEFE OPTIC. REG. Y ANALISIS DE
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable


Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
DIRECCIÓN GENERAL
CALLE 150 - 4400 SALTA (R.A.)
TEL: 4258678 - 4258676
TESORO@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

DIRECCIÓN GENERAL UNSa. - Salta, 06 de junio de 2024.-


Ref.: Expte. N° 18.023/22.-

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 2153/2024 por la suma de PESOS UN MILLON SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 81/100 (\$ 1 006.524,81) a favor de Diego David Franco Viveros, en concepto del certificado N° 13 de Obra N° 215 por NUEVA RED DE AGUA PARA EL COMPLEJO UNIVERSITARIO - RECTORADO.

Con lo informado, pasen las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su correspondiente intervención. Cumplido remítase a la Dirección de Contabilidad - Departamento de Registro y Análisis de Gastos a sus efectos.

Atentamente. -

pz/Sl


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
06 JUN 2024
RECIBIDO POR <u>Paulina</u> 12:35

15
/